

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3775** *PROMOTORA VALLISOLETANA DE MERCADOS, S.A.*

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Promotora Vallisoletana de Mercados, Sociedad Anónima, de fecha 15 de julio de 2020, a instancia de varios accionistas, se incluye un nuevo punto en el orden del día para la Junta General Ordinaria de esta Entidad que se celebrará en el Salón de Reuniones de MERCAOLID, sito en la Avenida del Euro, n.º 24 de Valladolid, el día 2 de septiembre, miércoles, a las 12:00 horas, de 2020, en primera convocatoria, y el 3 de septiembre, jueves a la misma hora en segunda convocatoria, quedando el orden del día redactado de la siguiente manera,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Entidad, formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Nombramiento de Consejero por jubilación.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Información y en su caso aprobación de la oferta recibida para adquirir el 50% de las acciones de la Compañía Unidad Alimentaria de Valladolid Sociedad Anónima, y consiguientemente los correspondientes acuerdos a adoptar.

Quinto.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Asimismo comunicamos a los socios que hasta la fecha de la misma tiene a su disposición en el domicilio de la Sociedad la documentación que va a ser objeto de debate y aprobación, por si le interesa examinarla, así como el derecho a solicitar que le sea enviada de forma gratuita a su domicilio.

Por último recordar a los socios que poder intervenir en la Junta será preciso que acredite la representación con la que actúa (poder de la Sociedad en el supuesto de que el accionista sea persona jurídica y en todo caso D.N.I.), así como que es posible que delegue la representación para acudir a la Junta en otra persona, debiendo en este supuesto constar dicha representación por escrito, constando en la misma el orden del día y la persona en la que se delega el voto.

Valladolid, 15 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Mingo Hidalgo.

ID: A200031338-1